Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Denominación del Título
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Centro
FACULTAD DE CC. SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Tipo de centro

- [x] Propio
- [ ] Adscrito

Centro

Tipo de centro

- [ ] Propio
- [ ] Adscrito

Centro

Tipo de centro

- [ ] Propio
- [ ] Adscrito

Centro

Tipo de centro

- ☐ Propio
- ☐ Adscrito

Autoinforme provisional. Órgano de aprobación
JUNTA DE FACULTAD

Fecha

Autoinforme definitivo. Órgano de aprobación
JUNTA DE FACULTAD

Fecha

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado “Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio”.

Descrición del título

ID del título
GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Rama de conocimiento
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Universidad solicitante
UNIVERSIDADE DE VIGO

Centro responsable de las enseñanzas conducentes al título o, de ser el caso, departamento o instituto
FAC.CC.SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Centro/s donde se imparte el título
FAC.CC.SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

En caso de títulos interuniversitarios, universidad coordinadora y universidades participantes. UNIVERSIDAD COORDINADORA:

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

Tipo de educación
GRADO. PRESENCIAL.

Régimen de estudios
PRESENCIAL

Periodicidad de la oferta
ANUAL

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
45

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo
48 (tiempo completo) 24 (tiempo parcial)

Normas de permanencia
La normativa de permanencia y progreso del alumnado de las titulaciones oficiales de grado y de máster universitarios de la Universidad de Vigo, aprobada por el Consello de Goberno de la Universidad de Vigo el 20 de julio de 2012 y por el Consello Social el 2 de abril de 2013, se encuentra publicada en el DOG

(http://www.xunta.es/dog/Publicados/2013/20130419/AnuncioU500-100413-0004_gl.html)

Y en la web de la. Universidade de Vigo

(http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/sites/default/uvigo/DOCUMENTOS/formacion/norm_perm_grao_master.pdf)

A través de dicha página se pueden acceder a otras normativas con vinculación directa o directa con la mencionada normativa.

NORMATIVA DE PERMANENCIA de estudiantes de GRADO y POSGRADO
http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/alumnado/normativa/

RELACIÓN DE NORMATIVAS DE GESTIÓN ACADÉMICA E IMPRESOS de la Universidad de Vigo
http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/alumnado/normativa/

http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/normativa_de_permanencia_na_universidade_de_vigo.pdf

PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
http://csc.uvigo.es/index.php/comunicacion-audiovisual/plan-de-estudos

NORMATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

http://csc.uvigo.es/images/stories/pdf/calidade/PAT/pat20132014.pdf

NORMATIVAS GENERALES
http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/alumnado/normativa/
http://secxeral.uvigo.es/secxeral_gl/normativa/universidade/ordenacion/xeral.html

Información sobre la expedición de suplemento al título
http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Real_Decreto_10022010x_expedicixn_de_txtulos_universitarios_oficiales.pdf

http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/alumnado/normativa/

Responsable del título
EMMA TORRES ROMAY

Coordinador/a del título
OSWALDO GARCÍA CRESPO

Correo electrónico del/de la responsable del título
sdfasoc@uvigo.es

Fecha de verificación del título
05 / 05 / 2009

Fecha de aprobación por el Consejo de Ministros
30 / 10 / 2009

Fecha de autorización de la implantación por la Xunta de Galicia
15 / 10 / 2010

24/10/2010

Fecha de inscripción en el RUCT

Fecha de publicación en el BOE
05 / 01 / 2010

Curso de Implantación
2009/2010

Modificaciones autorizadas

Fecha de la última acreditación
05 / 05 / 2009

24/04/2010

Órgano responsable del Sistema de Garantía de Calidad del título
Junta de Facultad

Memoria vigente del título

MEMORIA GRAO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.pdf

Descripción del Título. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del cumplimiento del criterio

- [x] Satisfactorio
- [ ] Suficiente
- [ ] Insuficiente
- [ ] Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración)/ conclusiones
La denominación del título, que no ha registrado cambios con respecto a lo establecido en la memoria, se encuentra claramente disponible en la propia portada de la página web del centro (http://csc.uvigo.es), así como en el apartado correspondiente a Estudios y Titulaciones dentro de la web de la Universidad de Vigo:

http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1520&Itemid=572

En esta misma página aparece de forma clara el centro responsable del título. Otra información de carácter general como el número de créditos o los requisitos de matriculación, se recoge también en el link anterior.Tampoco ha habido variaciones en el tipo de enseñanza (mantiene su carácter presencial),aunque esta información no figura en este enlace. Por otro lado no ha sido necesario atender a necesidades educativas especiales de los estudiantes.

En cuanto a los responsables del título y en lo que se refiere a la coordinación de la titulación, la profesora Mónica Valderrama y el profesor Alberto Dafonte, que ejercieron la coordinación de forma consecutiva a lo largo del curso 2013/14 han delegado sus responsabilidadades en el profesor Oswaldo García, que ejerce de coordinador en la actualidad, como así consta en la página web del centro:

http://www.csc.uvigo.es/index.php/comunicacion-audiovisual/coordinacion

Asimismo, el equipo decanal ha variado. La nueva decada del centro fue elegida en julio de 2014 y la composición del nuevo equipo se encuentra recogida en la página web de la Facultad (http://csc.uvigo.es/index.php/institucional/decanato).

La titulación se rige por lo establecido en la memoria de Grado y durante el curso 2013/14 se ha hecho un esfuerzo en adecuar las competencias recogidas en la memoria a las especificadas en las guías docentes de las materias.

Por último, pese a los esfuerzos que se han realizado en el mantenimiento de la página web, existen varios aspectos que conviene mejorar. Tal y como se indica en el informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación del título, del que se hablará en el apartado de justificación del título (aunque se adjunta aquí el documento), la web presenta algunos problemas de accesibilidad y algún apartado desactualizado, no deja claros los idiomas de impartición del

título y no presenta de forma clara los principales indicadores del título. Por ello, en el plan de acciones correctoras (se adjunta documento) derivado del informe antes citado se contempla una acción de mejora de la web, que recogemos a continuación como propuesta de mejora.

Buenas prácticas
En la página web del centro se ha mejorado el subapartado de Información Pública en el apartado dedicado al título, en el que se sintetiza en un único documento la mayoría de la información de relevancia púbilca de la titulación

http://www.csc.uvigo.es/index.php/comunicacion-audiovisual/informacion-publica

Además, tanto el blog de la titulación como su cuenta en tweeter ofrecen información actualizada de interés general.

http://coordinacav.blogspot.com.es/

Propuestas de mejora
En la actualidad estamos trabajando en simplificar los portales de información e integrarlos dentro de una misma plataforma. De esta forma la página web de la facultad funcionará como punto de acceso principal. De esta forma esa plataforma se adpataría mejor a la óptica del usuario, con mejores mecanismos de acceso, una mejor presentación de la información pública y un fácil acceso a información como los indicadores del título.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

0 INFORME PROVISIONAL ACREDITACIÓN GRAO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.pdf
0 Plan de Acciones Correctoras_CAV.pdf
MEMORIA GRAO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.pdf
PAT 20132014.pdf

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Descripción del Título. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
Implementación de una estrategia unificada para la estión de información pública a través de la web

Punto débil detectado
Información duplicada con diferente frecuencia de actualización y falta de coordinación entre los portales de información

Ámbito de aplicación
Web de la Facultad

Responsable de su aplicación
Dirección del centro

Objetivos específicos
Especificar flujos de trabajo y distribución de responsabilidades en la gestión de la información pública.

Buscar la solución tecnológica más adecuada para mantener un sistema flexible y fácilmente actualizable para generar información en tiempo real.

Fijar la web del centro como núcleo desde el que acceder a páginas específicas referidas a las prácticas curriculares, los trabajos de fin de grado, etc...

Actuaciones a desarrollar
Determinar un responsable de la estrategia de comunicación del centro

Determinar un responsable de dar soluciones tecnológicas a las lineas generales de actuación

Fija un sistema de trabajo a medio plazo basado en una reestructuración completa de las secciones de la página web, atendiendo a criterios de accesibilidad y usabilidad y a los diferentes perfiles de usuario.

Período de ejecución
2014/15

Recursos / financiamiento
Centro

Indicadores de ejecución
La propia página web.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Justificación" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y objetivos de calidad de la formación" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado “Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio”.

Justificación. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- (•) Satisfactorio
- ( ) Suficiente
- ( ) Insuficiente
- ( ) Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones
En el ámbito de la producción audiovisual nos hallamos inmersos en un proceso de evolución, tanto en su vertiente artística como industrial. Independientemente de las razones que subyacen a estos cambios nadie duda ya de la transformación de un modelo productivo audiovisual que se está adaptando a un tejido industrial con un alto componente tecnológico. Por esta razón el título propone un modelo reflexivo e instrumental, que tiene como eje de trabajo el núcleo mismo que vertebra la titulación; cómo transmitir información, reflexión y emociones a través de discursos audiovisuales en viejos y nuevos medios.

En este contexto, el título sigue despertando interés académico en cuanto a la demanda del alumnado, la pertinencia de sus trabajos de investigación y la relevancia de la titulación con respecto a unas competencias que responden con flexibilidad al escenario cambiante del mercado laboral.

La demanda del alumnado sigue superando la oferta (cfr. evolución de datos desde implantación del grado en 4.1. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES). Además, consultados los referentes externos descritos en la memoria no se han encontrado evidencias de cambios sustanciales en los mismos.

La relevancia del trabajo de investigación de los profesores de la titulación se traduce en el reciente reconocimiento de sexenios al profesorado y una notable presencia en medios de comunicación de los trabajos de algunos docentes.

Con respecto a la relación de la titulación con la sociedad y al margen de la coyuntura económica, es de esperar la demanda de profesionales de la creación audiovisual capaces de responder a las demandas de consumidores multipantalla que demandan cada vez más contenidos. La desaparición del organigrama de la Xunta de Galicia del Consorcio Audiovisual de Galicia, organismo encargado de la publicación de estudios del sector, ha dificultado un análisis objetivo y pormenorizado del panorama profesional. Y si bien en términos de empleabilidad no disponemos de datos de inserción laboral, sí se dispone de información sobre la opinión del sector acerca del título. A través de la encuesta realizada a empresas que han acogido a alumnos en prácticas, éstas valoran la formación de nuestros alumnos en 4,9 sobre 5.

Es también nuestra responsabilidad dar valor a la titulación, no sólo en lo que se refiere a la capacidad del título de responder y adaptarse a los cambios constantes del sector, sino también en lo que se refiere a la creación de lineas de investigación que puedan inspirar nuevas oportunidades para el desarrollo del tejido industrial (se adjuntan evidencias de producción científica y transferencia de conocimiento).

Buenas prácticas
Durante el curso 2013-2014, la AGSUG puso en marcha un proyecto piloto de renovación de la acreditación de titulaciones oficiales, anticipándose así al proceso de renovación de la acreditación al que todos los títulos deberán someterse en los próximos cursos. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo fue uno de los centros gallegos que decidió participar en este proyecto, con varias de sus titulaciones, entre ellas el Grado en Comunicación Audiovisual. Como resultado de este proceso se ha recibido un informe provisional de evaluación (se adjunta documento) con una valoración, en general, favorable y con una serie de recomendaciones sobre las que se ha elaborado un plan de acciones correctoras (se adjunta documento). Tanto el informe provisional como el plan de acciones correctoras han sido tomados como base para una parte importante de este informe de seguimiento y de las propuestas de mejora que en él se recogen, por lo que se hará referencia a estos documentos y al proceso en general en reiteradas ocasiones. Con el objetivo de facilitar la lectura nos referiremos a los datos extraídos de dicha documentación utilizando la fórmula: (Piloto ACSUG 2014).

En términos de competitividad, hemos formado parte de actuaciones encaminadas a la promoción de las titulaciones de la Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación. En este sentido, se solicitó una ayuda del Consejo Social de la propia Universidad para colaborar con las titulaciones con prácticums. Los 3.000€ de los que fuimos beneficiarios nos permitieron desarrollar una actividad de promoción intensa y sostenida en el tiempo (Se adjuntan evidencias).

1. COMUNICACIÓN Y PRÁCTICAS CONJUNTAS CON EL SECTOR: A través de contactos con la TVG para la creación de acuerdos de colaboración en la generación de contenidos. A través de Can Campus, un proyecto de colaboración apoyado por el AGADIC y que vincula a alumnos de Comunciación Audiovisual, profesionales del sector y el festival de cortometrajes "Festival de Cans". También a través del Curso de Medios Audiovisuais de Celanova, que cuenta con el apoyo de la consellería de Cultura y la presencia cada año de protagonistas del sector.

Can Campus 2014
http://www.festivaldecans.com/festival2/index.php/es/programacion/cans-formacion

Curso de Medios Audiovisuais de Celanova
http://vicou.uvigo.es/contidos/cultura/pdf/cursosveran/Triptico_2014558.pdf

Además, contamos con una especial implicación desde la dirección del centro para establecer relaciones de colaboración con importantes grupos de comunicación. En este sentido durante el curso 2013/14 se ha establecido contacto con Mediaset para la celebración de un curso de formación impartido por sus principales directivos en el presente curso 2014/15. Este curso se plantea como el inicio de una relación fructífera para ambas partes.

2. PRESENCIA EN FOROS ESPECIALIZADOS: Como es el caso de la LA FERIA DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES DE GALICIA, CULTURGAL, celabrada en Pontevedra en Noviembre de 2013 o FORO DE LA COMUNICACIÓN DE OURENSE, celebrado en Diciembre de 2013. En estos eventos, la facultad tenía un stand en el que se informaba a los asistentes de sus titulaciones, planes de estudios y salidas laborales.

3. IMPULSO DE EVENTOS PROPIOS: La adecuada difusión de las actividades celebradas en el centro, como es el caso de un foro de emprendedurismo, y dos congresos internacionales en el ámbito de la comunicación, también han reforzado la presencia pública de la Facultad.

- Foro de emprendimiento:
http://campuspontevedra.uvigo.es/_documentos/_not_documentos/FORO%20DE%20EMPRENDIMIENTO.pdf

- Foro de investigación en comunicación (http://www.foro2014.com/): celebrado los días 6 y 7 de febrero de 2014 y organizado en colaboración con la Universidad de Navarra y la Universidad Complutense de Madrid. Contó con la colaboración del Corporate Excellence (Center for Reputation Leadership), del Consello Social y del Concello de Pontevedra, así como con el patrocinio de empresas como Coren y la D.O. Ribeiro. Las sesiones fueron emitidas en streaming por la web de la Uvigo TV.

- Lusocom (http://lusocom2014.com/): celebrado los días 11 y 12 de abril de 2014. Fue organizado por el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Vigo, del que forman parte la mayoría de los docentes del título, en colaboración con varias asociaciones internacionales de comunicación (Lusocom, Intercom, Agacom y Sopcom). Gracias a este congreso se reunieron en el centro más de 150 docentes e investigadores del ámbito de la comunicación, muchos de ellos portugueses y brasileños.

4. PUBLICIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN: A través de la contratación de anuncios en prensa y cuñas de radio en los medios de comunicación generalistas. Las inserciones tuvieron un repunte en las semanas de Selectividad, donde este centro realizó un esfuerzo de promoción específico aprovechando que la facultad era la sede del campus para los exámenes de Selectividad. Además, se adjunta cuadro resumen de la actividades de la Facultad y la titulación que han tenido repercusión en prensa (prensa fcsc).

En este sentido las actividades descritas actividades tuvieron reflejo en las plataformas de información habituales. De ahí que ya contemos con una cuenta en twitter @coordinacav además del mencionado blog (coordinacav.blogspot.com) que facilita a todos los alumnos y profesores del centro que cuenten con la información, convocatorias y proyectos que se canalizan a través del centro y que publica la coordinación. A través de dichas plataformas se hace eco también de la creación de organismos gestores del sector, iniciativas privadas de creación audiovisual, movimientos asociativos de carácter cultural y otras actividades que vinculan la actividad académica con el sector.

Todas las evidencias de actividades, cursos, noticias, conferencias e información de interés como los reglamentos para el Trabajo Fin de Grado o las Prácticas profesionales cuentan con espacio y atención internamente vía e-mail y de modo público en WWW.COORDINACAV.BLOGSPOT.COM

A continuación una selección de eventos de coordinación relacionados con el funcionamiento interno del título, para alumnado y profesorado

http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/09/presentacions-das-materias.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/09/info-para-os-recen-chegados.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/09/benvidos-alumnos-e-alumnas-de.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/09/division-grupos-1.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/10/presentacion-reunion-informativa-cuarto.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/10/enquisas-de-evaluacion-docente-auto.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/11/profesorado-reunion-de-coordinacion-cav.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/11/erasmus-practicas-2013-14.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/11/reunion-co-coordinador-de-seminarios.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/11/acta-reunion-coordinacion-21112013.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/11/pat-y-practicas-cuarto-cav.html

http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/01/presentacions-segundo-cuadrimestre-2014.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/01/division-grupos-1-recordatorio.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/01/resumen-acuerdos-reunion-lunes-sobre.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/01/reunion-pda-2014-15.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/02/planificacion-das-enquisas-de.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/02/ultimas-adquisiciones-en-equipos-para.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/03/novo-coordinador-de-comunicacion.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/04/clases-da-tarde-do-xoves-24-de-abril_22.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/06/tribunais-e-orde-de-defensa-dos-tfg-de.html

A continuación una selección de los eventos extracurriculares vinculados con la titulación y que fueron promocionados desde la coordinación de la titulación

http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/09/imagen-y-cine-contemporaneo.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/09/rodaje-matriuska-producciones.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/09/recordatorio-de-bolsas-de-colaboracion.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/09/as-actividades-do-corunafilm-reunen.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/10/augal.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/10/boletin-agapi-outubro.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/10/charla-coloquio-informativo-sobre.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/10/programa-de-apoio-economico-iniciativas.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/10/conecta-xornada-9-novembro-de-2013.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/10/programa-de-apoio-economico-iniciativas.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/11/ex-alumnas-en-mesa-redonda-sobre-cine.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/11/master-class-audiovisual-galego-2013-14.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/11/gana-unha-escapada-cun-microvideo-sobre.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/12/jornada-ticss.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2013/12/masterclass-xavi-gimenez.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/01/ollar-de-mulleres-sala-x.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/02/obradoiros-extension-universitaria-de.html
http://coordinacav.blogspot.com.es/2014/04/conferencia-de-marta-boubeta-galiza-ano.html

Por último, hacer constar que el coordinador de la titulación mantiene reuniones habituales con el profesorado de la titulación, donde están representadas todas las áreas que contribuyen a la titulación para debatir y recoger propuestas y sugerencias. Existe también un contacto constante del profesorado y alumnado de la titulación con profesionales del sector audiovisual, en parte debido a la gran cantidad de profesores asociados que enriquecen con su experiencia la vida académica del centro.

Propuestas de mejora
Las cuatro medidas de mejora que proponemos se estructuran en torno a un mismo eje, conseguir mejorar la empleabilidad de nuestros alumnos cualitativa y cuantitativamente.

1 MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL 1: FOMENTAR LA INICIATIVA DEL AUTOEMPLEO
La crisis afecta de manera notable al sector audiovisual, dificultando la búsqueda de prácticas curriculares para los estudiantes y las salidas profesionales de los mismos. De ahí que se apueste por incrementar la relación con el sector profesional, habida cuenta del carácter profesionalizante de la titulación. .

2 MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL 2: CONECTAR AL ALUMNADO CON EL MARCADO LABORAL INTERNACIONAL
Se está trabajando en una propuesta de doble titulación con la Universidad de Sao Paulo, que se detalla en el correspondiente plan de mejora, aclarando la forma en cómo esta doble titulación puede suponer un aumento en los índices de empleabilidad de nuestros alumnos.

3 MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL 3: CONSOLIDAR LA COLABORACIÓN CON GRUPOS MEDIÁTICOS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR
La posibilidad de establecer acuerdos de colaboración a diferentes niveles con empresas del sector nos permitiría crear una red comunicativa capaz de responder a las necesidades de ambas partes con mayor rapidez y eficiencia.

4 MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL 4: INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL EN NUEVOS MEDIOS
Creación de lineas de investigación operativas y experimentales que puedan inspirar nuevas oportunidades para el desarrollo del tejido industrial.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

- 0 INFORME PROVISIONAL ACREDITACIÓN GRAO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.pdf
- 0 Plan de Acciones Correctoras_CAV.pdf
- Accions promosionais do centro e CAV.pdf
- D5-Informe Empresa Antía Carbajo.pdf
- D5-Informe Empresa Anxos Fazáns.pdf
- D5-Informe Empresa Bibiana Jacob.pdf
- D5-Informe Empresa Carmen Carrera.pdf
- D5-Informe Empresa Iria Carballo.pdf
- D5-Informe Empresa Laura Bastón.pdf
- D5-Informe Empresa Luis Miguel Crespo.pdf
- D5-Informe Empresa Mónica Arzúa.pdf
- D5-Informe Empresa Nuria Atanes.pdf
- FCSC na prensa (1).xlsx
- M. transferencia . 26-setembro. 2014.pdf
- Méritos investigadores. Dpto. X14. 29 setembro 14..pdf

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Justificación. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL 2: CONECTAR AL ALUMNADO CON EL MARCADO LABORAL INTERNACIONAL

Punto débil detectado
El mercado laboral español no ofrece en la actualidad capacidad de absorción de nuevos profesionales

Ámbito de aplicación
Grado en Comunicación Audiovisual

Responsable de su aplicación
Coordinación de la titulación, Decanato, Rectorado. Contraparte en la Universidade de Sao Paulo

Durante el curso 2013/14 dan comienzo las conversaciones con coordinadores y resposables de la titulación en Artes Visuales con el objetivo de articular una doble titulación en Coucación Audiovisual y Artes visuales que permitiría a los alumnos que cursan Comunicación Audiovisualen la Universidad de Vigo obtener también el título en Artes Visuales por la Universidad de Sao Paulo, cursando allí un año de estudios en lugar de cursar el año correspondiente en nuestro centro.

Este hecho conllevaría la posibilidad

Actuaciones a desarrollar
- Concretar la propuesta de la doble titulación con el objetivo de que pueda ser presentada a los órganos competentes de la Universidade de Vigo y Universidade de Sao Paulo

- Tratar de buscar financiación y articular un plan de comunicación para facilitar el acceso a las becas a los interesados.

Periodo de ejecución
2014-2016

Recursos / financiamiento
Universidade de Vigo / Universidade de Sao Paulo

Indicadores de ejecución
- Creación del doble título.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Justificación. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL 3: CONSOLIDAR LA COLABORACIÓN CON GRUPOS MEDIÁTICOS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR

Punto débil detectado
Notoriedad del Campus a nivel nacional

Ámbito de aplicación
Grado en Comunicación Audiovisual

Responsable de su aplicación
Coordinador de grado y Dirección del centro

La creación de una relación estable de colaboración con el sector empresarial puede plantearse más allá de las práctcas curriculares. El objetivo fundamental será por tanto crear acuerdos que beneficien a ambas partes.

Actuaciones a desarrollar
- Creación de cursos y talleres con la participación de profesionales del sector. De esta forma ponemos en contacto a empleadores y alumnos, a la vez que generamos espacios de creación profesional controlados académicamente. En este sentido la reciente colaboración con Mediaset esperamos que pueda traducirse en más acciones y actividades a corto plazo.

- Fomentar la presencia en prácticas de nuestros alumnos en empresas de pequeño tamaño que cada vez son capaces de afrontar trabajos de mayor envergadura debido a la digitalización de los procesos productivos.

- Ofrecer intercambio de conocimiento entre profesores y profesionales a través de la participación del profesorado en iniciativas conjuntas como la reciente "clag media Talent"

http://www.audiovisual451.com/clag-y-tvg-buscan-talento-con-el-proyecto-clag-media-talent/

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento
-

Indicadores de ejecución
- Aumento del listado de empresas dispuestas a acoger alumnos en prácticas

- Celebración de un mayor número de eventos conjuntos Universidad-emprsa

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Justificación. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL 4: INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL EN NUEVOS MEDIOS

Punto débil detectado
Poca repercusión de los resultados de investigación en el sector

Ámbito de aplicación
Grado en Comunicación Audiovisual

Responsable de su aplicación
Coordinador de grado y Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Actuaciones a desarrollar
- Implementar en la comunicación a través de la web proyectos y resultados de investigación
- Generar estrategias de comunicación para acercar al sector los trabajos de investigación y publicaciones generadas desde el profesorado de la titulación.

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento
-

Indicadores de ejecución

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Justificación. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL 1: FOMENTAR LA INICIATIVA DEL AUTOEMPLEO

Punto débil detectado
Las grandes empresas del sector han reducido su capacidad de absorber al oferta de titulados

Ámbito de aplicación
Grado en Comunicación Audiovisual

Responsable de su aplicación
Coordinador de grado y coordinadores de módulo

Debemos fomentar aquellos aspectos de nuestra propuesta académica que favorezcan el espíritu emprendedor, ofreciendo a los alumnos la oportunidad de desarrollarse como gestores y creadores de la comunicación en distintos contextos empresariales y con el lenguaje audiovisual como herramienta fundamental de trabajo. Será por tanto responsabilidad de los docentes prestar especial atención a aquellas competencias recogidas en sus guías docentes destinadas a preparar a nuestro alumnado en términos de búsqueda de soluciones individuales y capacidad de gestión de los procesos productivos.

Además se tratará de realizar cursos formativos y actividades extraacadémicas encaminadas a la formación básica relativa a la formación de futuros empresarios del sector.

Actuaciones a desarrollar
- Poner en común con los profesores de la titulación las actuaciones específicas que cada uno de ellos pueden potenciar en el ámbito de desarrollo de su materia.

- Insistir en acciones ya desarrolladas desde la dirección del centro durante el pasado curso 2013/14 (Cfr. 2.1 Buenas prácticas), encaminadas a formar a los alumnos en aspectos relacionados con el emprendimiento.

- Proponer a profesorado de la titulación "Dirección e Xestión Pública", con el que compartimos centro, la creación de un curso específico de proceso de creación de empresas audiovisuales, cubriendo aquellos aspectos que no hayan sido abordados convenientemente en el plan de estudios.

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento
Dirección del centro

Indicadores de ejecución

- Creación del curso sobre emprendimiento.

- Informe de empleabilidad (medio plazo).

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Competencias" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Objetivos del plan de estudios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado “Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio”.

Competencias / objetivos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- ○ Satisfactorio
- ◉ Suficiente
- ○ Insuficiente
- ○ Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones
Los objetivos generales del título son coherentes con los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres y con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal. Las competencias quedaron claramente definidas en la memoria y se corresponde con las recogidas en el Libro Blanco de la Comunicación (ANECA). Dichas competencias se ajustan a los objetivos de la titulación que, además, se corresponden con lo recogido en la Memoria del Grado. Sin embargo, aunque estas competencias siguen correspondiéndose con las establecidas en los Reales Decretos 1393/2007 y 861/2010 para los títulos de grado y siguen destacando el carácter de formación general de este tipo de enseñanzas, existen una razón que aconseja revisarlas en profundidad.

El análisis del item nº 1 de la pregunta 78 de las encuestas a profesores de satisfacción con las titulaciones oficiales muestra que la satisfacción en relación con los objetivos del plan de estudios ha aumentado de un 4.55 en el curso 2012-2013 a un 4.55 en el curso 2013-2014 (Se adjuntan indicadores de ambos cursos académicos). En el caso de los estudiantes (ítem nº 1 de la pregunta 74) la satisfacción con los objetivos ha disminuido significativamente con respecto al curso anterior, de un 4.55 a un 360 (Se adjuntan indicadores).

Se han detectado divergencias entre las competencias recogidas en la memoria del título y en las guías docentes de algunas materias, mencionado en el informe oral facilitado en el mes de mayo por los evaluadores que auditaron el título, dentro del programa piloto de acreditación (Piloto ACSUG 2014).

Como consecuencia, durante el propio curso 2013-2014 se llevó a cabo una revisión pormenorizada de las guías docentes que se debían aprobar para curso 2014-2015, comparando las competencias con las fichas de las materias aprobadas en la memoria y reajustándolas en los casos necesarios. Sin embargo, en este proceso se constató que las competencias recogidas en la memoria del título, del año 2008, si bien no son incorrectas, están algo desactualizadas en algunas materias, por lo que se realizará una propuesta de mejora en este sentido.

Buenas prácticas
Teniendo en cuenta los desajustes detectados en las competencias, desde el centro se decidió poner en marcha un sistema más exhaustivo de revisión de las guías docentes. Así, por primera vez, las guías docentes que están en vigor en el curso 2014-2015 no sólo fueron revisadas por el coordinador de la titulación, sino que también se sometieron a revisión y aprobación por parte de la Comisión de Calidad de centro, antes de ser aprobadas en Junta de Facultad.

Por otra parte, para facilitar la evaluación de la adquisición de competencias mediante con el trabajo de fin de grado, con el que los alumnos deben demostrar que han alcanzado las competencias mínimas deseadas para el título, se ha facilitado a los tribunales un modelo de rúbrica que recoge los principales aspectos que se deben tener en cuenta en la evaluación (se adjunta la resolución de la comisión de trabajos de fin de grado en la que se aprueba y se incluye este documento).

Propuestas de mejora
Teniendo en cuenta lo expuesto, se propone realizar una revisión más exhaustiva de las competencias para el curso 2014-2015. Así se recoge también en el plan de medidas correctoras remitido a la ACSUG (se adjunta) en respuesta al informe
provisional de evaluación del título, dentro del programa piloto de acreditación.

Breve descripción de las modificaciones
Modificación de las competencias en las fichas de las materias

Justificación de las modificaciones
Dado que el problema existente con las competencias radica, fundamentalmente, en la memoria (es allí donde se encuentran más desactualizadas), se optará por solicitar una modificación en la memoria para poder actualizarlas.

- 0 INFORME PROVISIONAL ACREDITACIÓN GRAO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.pdf
- 0 Plan de Acciones Correctoras_CAV.pdf
- 74 2012:13.xls.pdf
- 74 2013:14.xls.pdf
- 78 2012:13.xls.pdf
- 78 2013:14.xls.pdf

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Competencias / objetivos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
REVISIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LAS MATERIAS

Punto débil detectado
Algunas de las competencias recogidas en las fichas de las materias de la memoria están desactualizadas

Ámbito de aplicación
Fichas de las materias en la memoria del Grado

Responsable de su aplicación
Dirección del centro y coordinadora del Grado

Objetivos específicos
Actualizar las competencias del título y de las materias, de acuerdo con el actual contexto profesional y académico.
Buscar la coherencia en conjunto de todas las competencias, facilitando una distribución que permita su adecuada consecución.

Actuaciones a desarrollar
Revisión exhaustiva de todas las competencias recogidas en la memoria del título.
Actualización y reorganización de las competencias.
Modificación de la memoria.

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento
--

Indicadores de ejecución
Modificación de la memoria del título

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisafacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Acceso y admisión de estudiantes" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y procedimientos de admisión" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado “Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio”.

Acceso y admisión de estudiantes. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- (●) Satisfactorio
- ( ) Suficiente
- ( ) Insuficiente
- ( ) Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones
Se ha trabajado y reflexionado ampliamente sobre este criterio, aumentándose de modo notable la información pública al alumnado a través de la WEB centro.
http://csc.uvigo.es/index.php/comunicacion-audiovisual/admision-e-orientacion/336-admision-e-orientacion

A pesar de todo ello la información acerca del número de plazas ofertadas es contradictoria, ya que actualmente se ofertan 45 plazas para este título pero la página web de la universidad de Vigo sigue mostrando 40 plazas, e incluso la página web de la facultad sigue indicando 40 plazas en alguno de sus apartados.

ACCESO Y ADMISIÓN:

No se han establecido pruebas o condiciones de acceso distintas de las derivadas de la limitación de plazas de nuevo ingreso y no se prevén cambios respecto a lo establecido en la memoria vigente. En cuanto a la captación de alumnado, puede apuntarse que sigue siendo muy elevado el número de solicitudes en relación a las plazas, sin embargo, a pesar de

la aplicación del plan de captación, la ratio entre demanda y oferta se ha reducido con respecto a cursos anteriores.

Curso 2010-2011: 137,50%
Curso 2011-2012: 157,50%
Curso 2012-2013: 151,11%
Curso 2013-2014: 146,67%

En referencia a la variación de matrícula de nuevo ingreso en 1º curso respecto al curso anterior se mantiene en términos positivos para por lo que compete a este informe (2013-14) aunque se observa que descenderá; de ahí que deba de velarse por este aspecto desde el centro con un mayor esfuerzo promocional.

Curso 2010-2011: 97,01%
Curso 2011-2012: 93,36%
Curso 2012-2013: 96,53%
Curso 2013-2014: 80,38%

A pesar de que las cifras continúan siendo favorables y que se han cubierto todas las plazas ofertadas, conviene prestar atención a estas variaciones para anticipar posibles problemas de matrícula que pudieran surgir en el futuro. En esta línea se ha desarrollado el plan de promoción y captación de alumnado, detallado en el apartado de buenas prácticas.

APOYO Y ORIENTACIÓN A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS UNA VEZ MATRICULADO:

La Memoria del Título de Grado en Comunicación Audiovisual (página 24) recoge la necesidad de organizar sesiones de orientación para alumnos de nuevo ingreso así como un ACTO DE BIENVENIDA. Dichas sesiones se centran en ofrecerles información básica para la vida universitaria en el centro - estructura organizativa de la universidad, del centro, de los estudios, funcionamiento de los servicios... - y han sido desarrolladas con un protocolo claro y preciso plasmado ya en una normativa concreta (PC05). Este procedimiento ya se había implantado en curso anteriores y ha continuado aplicándose en el curso 2013/2014.

Además de la sesión de bienvenida, se han mantenido reuniones con alumnos de los diferentes cursos para ofrecerles información directa sobre aspectos que pudieran resultar de su interés. Asímismo, se han mantenido reuniones con los tutores académicos de cada curso, de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial, aunque la información relativa a los tutores de curso no ha estado disponible en la página web, aspecto que sería aconsejable.

Por otra parte, el vicedecanato de alumnado ha mantenido vías de comunicación permanentes con aquellos alumnos interesados en los programas de movilidad. En este sentido el indicador 71 muestra un grado de satisfacción que ha aumentado con respecto al curso 2013/13 pasando de un 2,67 a un 4, así como la percepción de los alumnos a propósito de los procedimientos y criterios de admisión, que pasan de un 4,67 a un 5,75. en cuanto al proceso de admisión, si bien los resultados siguen siendo pobres, se produce una leve mejoría, del 2,13 del curso 2012/13 al 2,25 del curso 2013/14 (Se adjuntan indicador 71).

De las reuniones mantenidas con los alumnos y demás elementos informativos se da cuenta en el apartado de buenas prácticas.

TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

Los mecanismos para la transferencia y reconocimiento de créditos no se han hecho públicos a través de la web del centro, aunque se contemplan en la memoria, dejando constancia explícita, por ejemplo, de que los alumnos pueden convalidar actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación por créditos de materias optativas, sin embargo en el blog recogemos pestañas que facilitan algunas de estas preguntas recurrentes del alumnado en:

TABLAS DE RECONOCIMIENTO ENTRE TITULACIONES
http://coordinacav.blogspot.co.uk/p/tablas-de-convalidacion.html

REGLAMENTOS (de TFG, Seminarios y prácticas)
http://coordinacav.blogspot.co.uk/p/reglamentos.html

INFORMACIÓN GENERADA POR LOS TRABAJOS FIN DE GRADO (convocatorias, tribunales, plazos...)
http://coordinacav.blogspot.co.uk/p/tfg.html

SEMINARIOS DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES
http://coordinacav.blogspot.co.uk/p/seminarios.html

PRÁCTICAS CURRICULARES
http://practicascurriculares.wordpress.com/

Además de guías, horarios o normas de laboratorio que también contiene la web de centro.

Buenas prácticas
Los esfuerzos de promoción de las titulaciones realizados por el centro se plasman, fundamentalmente en las siguientes actividades desarrolladas en el curso 2013-2014:

- Participación en la Feria de Industrias Culturales de Galicia CULTURGAL (Pontevedra, noviembre de 2013) y en la Feria de
Educación de Galicia EDUGAL (primavera de 2014), con stands en los que se informaba a los asistentes de los títulos del centro, planes de estudios y salidas laborales.

- Vistas a institutos: un equipo de tres personas del centro visitaron casi un centenar de institutos para ofrecer información de
las titulaciones.

- Inserciones publicitarias: el centro contrató anuncios en prensa y cuñas de radio en medios de comunicación generalistas.

Las inserciones tuvieron un repunte en las semanas de Selectividad, donde este centro realizó un esfuerzo de promoción específico aprovechando que la facultad era la sede del campus para los exámenes de Selectividad.

APOYO Y ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTADO

Reuniones de acogida: como ya viene siendo habitual, a comienzos del curso 2013-2014 se llevó a cabo una sesión de acogida del alumnado de nuevo ingreso, que se estructuró en tres partes:

- Recepción por el equipo decanal del centro (se adjunta hojas de firmas de asistencia al acto)
- Sesión informativa de la coordinación de Grado (se adjunta presentación informativa facilitada a los alumnos y hoja de firmas)
- Sesión informativa de la Biblioteca del centro.

Blog de la titulación: de acuerdo con una propuesta de mejora establecida en el anterior informe de seguimiento, en octubre de 2013 se puso en marcha un blog para ofrecer al alumnado información pública y actualizada sobre las cuestiones relevantes relativas al título y su planificación (http://coordinacav.blogspot.co.uk/).

TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:
Se ha iniciado un registro de todos los casos de transferencia y reconocimiento de créditos, para que pueda ser utilizado como referencia para futuros casos que puedan surgir (se adjunta evidencia)

Propuestas de mejora
- Revisión y actualización de la página web del centro desde la óptica del usuario

- Mejora de los mecanismos de acceso y presentación de la información pública.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

- 06. Estudiantes matriculados. Nuevo acceso.pdf
- 2.b Análisis de la demanda (UVI).pdf
- 71 2012:13.xls.pdf
- 71 2013:14.xls.pdf
- Acto bienvenida Centro.pdf
- Grao_Com_Audiov_Diptico_Galego.pdf
- IT03-PC03 PLAN PROMOCION 2012-2013.pdf
- Info introducción Primero CAV.pdf
- Info introducción Primero CAV.pptx
- Movilidad. Alumnos entrantes 2013:14.pdf
- Movilidad. Alumnos salientes 2013:14.pdf
- Taboa Recoñecemento créditos CAV.xlsx

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Acceso y admisión de estudiantes. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
MEJORA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA FUTUROS ESTUDIANTES

Punto débil detectado
La web continúa presentando algunas carencias en este sentido

Ámbito de aplicación
Página web del centro

Responsable de su aplicación
Vicedecanato de Calidad

Objetivos específicos
- Mejorar la arquitectura de la página para facilitar el acceso a la información
- Completar la información deficitaria

Actuaciones a desarrollar
Reformulación de la información disponible del título en la página web

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento
-

Indicadores de ejecución
La propia página web del centro

Objetivos

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Planificación de las enseñanzas" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Planificación de la enseñanza", "Garantía de la calidad de los programas formativos" y "Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado “Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio”.

Planificación de las enseñazas. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- (•) Satisfactorio
- ( ) Suficiente
- ( ) Insuficiente
- ( ) Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones
ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS:
Los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título se basan en la existencia de la figura de un coordinador de grado y varios coordinadores de módulo, cuyo nombres se recogen en la página web del centro: http://www.csc.uvigo.es/index.php/comunicacion-audiovisual/coordinacion

A estas figuras de coordinación se suman un coordinador de prácticas curriculares, un coordinador de los Seminarios Profesionalizantes y una Comisión de Seguimiento de Trabajos de Fin de Grado, que en el caso de Comunicación Audiovisual, incluye también un responsable de dicha materia.

En cuanto al funcionamiento de los seminarios profesionalizantes, es necesario tener en cuenta su revalorización en tanto en cuenta que por un lado la oferta de empresas para realizar prácticas ha disminuido y por otro, constituyen una oportunidad para crear vías de colaboración con importantes representantes del sector. En este sentido, durante el curso 2013/14 los seminarios se han desarrollado satisfactoriamente con respecto a los objetivos fijados. Se adjunta un informe

pormenorizado que alude a dichos objetivos, así como a una descripción del desarrollo de dicha actividad y una valoración por parte del coordinador (Informe Seminarios profesionales 2013/14).

La definición de módulos y materias, así como sus objetivos y competencias, siguen siendo coherentes con el Real Decreto 861/2010. Se trata de contenidos basados en el propio Libro Blanco de la Comunicación de la ANECA que, a fecha de hoy, no han sufrido ningún cambio. La validación de esta estructura se recoge en el procedimiento PC06 del Plan de Calidad del centro.

La información sobre la planificación temporal de las materias, el carácter de las enseñanzas, el tipo de materias y su distribución en créditos ECTS se encuentra disponible de forma clara y detallada en la página web del centro: http://www.csc.uvigo.es/index.php/comunicacion-audiovisual/plan-de-estudos/planificacion

ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE

En cuanto a valoración de las materias por parte del alumnado en las encuestas de evaluación docente cabe mencionar que el referente de puntuación de la titulación en la valoración global de las materias es de 3,70 sobre 5 puntos, similar aunque inferior al del promedio de la Universidad de Vigo (3,89), pero con una evolución negativa con respecto al 3,97 obtenido en el curso 2012-2013 (se adjuntan documentos de evaluación docente).

SATISFACCIÓN CON LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

El grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo es de 3.33 puntos (siendo 4.17 el referente de la Universidad de Vigo). El dato muestra asimismo una evolución negativa frente a los resultados del curso anterior (3.58 en 2012-2013). El aspecto peor valorado es la coordinación entre el profesorado (2), que se trabajará desde la comisión académica del título, dado que en ella estarán representados tanto los tutores de PAT (coordinación por curso) como los tutores de módulo (coordinación vertical).

En cuanto al grado de satisfacción del profesorado, es de 4.98 puntos, inferior a los 5.52 de referencia de la Universidad de Vigo, aunque no se detecta ningún ítem cuya valoración sea especialmente negativa.

Toda esta tendencia negativa sin embargo, debe ser puesta en u contexto de escasísima participación por parte de los alumnos, del 2,6%, que limita en gran medida la validez de cualquier reflexión a propósito de los resultados obtenidos e invita a la puesta en práctica de acciones de mejora en este sentido.

MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO:
La página web del centro ofrece un apartado completo relativo a la movilidad (http://csc.uvigo.es/index.php/mobilidade) con diversos documentos de interés para los alumnos entre los que se encuentra la normativa interna de movilidad del centro (http://csc.uvigo.es/images/pdf/normativainterna.pdf).

La titulación de Comunicación Audiovisual continúa teniendo excelentes cifras en cuanto a movilidad de estudiantes, con un total de 17 alumnos que aprovechado esta posibilidad que se facilita en los títulos de grado.

Datos de Movilidad 13/14 Estudiantes propios (Se adjunta evidencia: "Movilidad. Alumnos entrantes" y "Movilidad. Alumnos salientes")

SICUE: 5
ERASMUS: 7
CONVENIO: 3
ISEP:1
LIBRE MOVILIDAD: 1
TOTAL= 17

Por lo que respecta a la recepción de estudiantes extranjeros, cabe indicar que es cuestión de la ORI y que los coordinadores realizan una labor meramente académica con el apoyo de un becario/a en el ámbito del las titulaciones del

centro. La recepción en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de los alumnos extranjeros se realiza personalmente debido a la heterogeneidad de su casuística.

DESARROLLO DEL PAT (véase documento adjunto)
Los coordinadores de PAT, uno por curso, funcionan como complemento a los restantes elementos de coordinación docente, ya que buscan la coordinación horizontal y permiten que se obtenga información cualitativa muy valiosa, ya que mantienen varias reuniones con los alumnos a lo largo del cuatrimestre (evidencias en el apartado anterior). Dada su relevancia, se pretende darle más peso en la coordinación de actividades por curso (véase propuesta de mejora) y que sus coordinadores se integren en la comisión académica del título que se cree.

DESCRIPCIÓN DE MÓDULOS Y MATERIAS:

En el curso analizado, las guías docentes de las materias impartidas en el título se encuentra disponibles en la página web del centro (http://www.csc.uvigo.es/index.php/comunicacion-audiovisual/guias-docentes), con un acceso claro desde la propia portada de la web. Estas guías docentes muestran las competencias de cada una de las materias y se detallan los procedimientos de evaluación para la medición de la adquisición de dichas competencias. Desde este enlace se accede a la plataforma:
https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=204&ensenyament=P04G070V01&consulta=assignatures&any_academic=2012_13

Como ya se ha comentado en el formulario 3.1, en el apartado de buenas prácticas, las guías docentes han sido recientemente actualizadas en una acción coordinada por el Vicedecanato de calidad del centro y la colaboración del Coordinador de la Titulación.

Buenas prácticas
MECANISMOS DE COORDINACIÓN CONTINUA:

En lo que se refiere a los mecanismos de coordinación docente, continuando con la línea de cursos anteriores, se han realizado reuniones de coordinación con todos los docentes del grado y reuniones de coordinación de módulo Además se han celebrado numerosas reuniones de la Comisión de Seguimiento de los Trabajos de Fin de Grado cuyas decisiones se han difundido no sólo vía e-mail al alumnado y profesorado sino que estaban publicadas en el blog:
http://coordinacav.blogspot.co.uk/p/tfg.html

En lo que se refiere a la información que se ofrece a los alumnos en relación con la planificación de las enseñanzas ha sido fundamental la oferta de información específica y detallada en el cuarto curso, con peculiaridades relevantes (materias optativas, prácticas preprofesionales, trabajos de fin de grado...). En este sentido, cabe destacar:
- La creación de un blogs específico donde se han difundido las convocatorias (http://practicascurriculares.wordpress.com) y procesos relativos a la gestión de las prácticas.
- La utilización de la plataforma FAITIC para la información, gestión y entrega de Trabajos de Fin de Grado (se adjunta evidencia). Su empleo se considera una buena práctica porque ha facilitado el trabajo del alumno, aunque ha generado problemas que desaconsejan su utilización en próximas ediciones.
- La celebración de reuniones informativas con los alumnos de 4º curso para gestionar el trabajo de fin de grado. (se adjunta hoja de firmas escaneadas y transparencias de la coordinación)
- En general el blog de www.coordinacav.blogspot.com en sus páginas TFG, PRÁCTICAS (adjuntamos también listado de alumnos y empresa donde han realizado las mismas) y seminarios así como el acceso a etiquetas de reuniones, actas y convocotarias (http://coordinacav.blogspot.co.uk/search/label/ACTAS) con numerosos elogios por parte del profesorado y el alumnado de la titulación al permitirles un acceso directo a toda la información específica de los estudios de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Vigo. Adjuntamos además las hojas de firmas y convocatoria de las diferentes reuniones de coordinación (4 durante el curso 2012-13) en el documento EVIDENCIAS.

MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO

Está disponible en la página web del centro el apartado de FAQs o preguntas frecuentes (http://www.csc.uvigo.es/index.php/mobilidade/faq) en relación con la movilidad, para tratar de ofrecer información actualizada sobre los cambios o adaptaciones de la normativa y para añadir nuevas cuestiones de los alumnos o mejorar la

redacción de las respuestas existentes. Se adjunta el documento de FAQs.

Propuestas de mejora
Se recoge nuevamente la propuesta de la puesta en marcha de la comisión académica del título, pendiente desde el informe de seguimiento del curso anterior y recogida también en el plan de acciones correctoras dentro del proceso piloto de renovación de la acreditación del título.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

- 74 2012:13.xls
- 74 2013:14.xls
- 78 2012:13.xls
- 78 2013:14.xls
- Actas Comision TFG.zip
- DO-0204 P1 Ind04 Gt prácticas acad exts.pdf
- DO-0205 P1 Ind04 Gestión de la movilidad.pdf
- Documento FAQs movilidad.pdf
- Informe Seminarios profesionales 2013_14.pdf
- Movilidad. Alumnos entrantes 2013:14.pdf
- Movilidad. Alumnos salientes 2013:14.pdf
- PAT 20132014.pdf
- REGULAMENTO DE TRABALLO DE FIN DE GRAO_CAV_2013.pdf

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
PUESTA EN MARCHA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL TÍTULO

Punto débil detectado
Tan sólo funciona la Comisión de Coordinación del Grado

Ámbito de aplicación
Grado en Comunicación Audiovisual y Publicidad

Responsable de su aplicación
Decanato del centro

Objetivos específicos
Institucionalizar la gestión de la coordinación del grado.

Actuaciones a desarrollar
Puesta en marcha de la Comisión Académica del Grado.
- Desarrollo de la normativa de funcionamiento.
- Nombramiento de los miembros de la Comisión

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución
Celebración de la reunión de constitución de la comisión.

Observaciones
La Comisión Académica del Título será necesaria para el desarrollo de los trabajos necesarios para revalidación del título en el periodo establecido por la ANECA.

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
ALOJAMIENTO DEL BLOG DE LA COORDINACIÓN DE GRADO EN UN SERVIDOR DE LA UVIGO

Punto débil detectado
La URL del blog no lo identifica como perteneciente a la Universidad de Vigo

Ámbito de aplicación
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Responsable de su aplicación
Decanato del centro

Objetivos específicos
Facilitar la identificación del blog con la Universidad de Vigo

Actuaciones a desarrollar
Alojar el blog en el servidor de la Universidad de Vigo

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución
Nueva URL del blog

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Personal académico" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz "Garantía de la calidad del personal académico y de administración y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado “Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio”.

Recursos humanos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- ○ Satisfactorio
- ○ Suficiente
- ◉ Insuficiente
- ○ Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones
PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y DISPONIBLES:

En el curso analizado se encuentra fácilmente accesible en la página web del centro información sobre el profesorado de la titulación, con datos sobre las materias que imparte, despacho que ocupa, horario de tutorías, teléfono, correo electrónico, etc:
http://www.csc.uvigo.es/index.php/comunicacion-audiovisual/profesorado

También se puede encontrar información y datos de contacto del personal de administración y servicios de interés para el alumnado (personal de administración, biblioteca, servicios audiovisuales...) aunque esta información no está completamente actualizada.

ADECUACIÓN DEL PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO DISPONIBLE AL PLAN DE ESTUDIOS

El informe provisional de evaluación para la renovación de acreditación del título hace hincapié en la reducción del número de profesores en el curso 2012-2013 y en la necesidad de mejorar la cualificación docente e investigadora del profesorado. En este sentido, cabe señalar que la Universidad de Vigo está afectada por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. Esto afectó a la continuidad del profesorado

asociado y a la intensificación docente o investigadora del profesorado estable.

La institución es consciente del problema, y en este sentido contempla la realización de diversas acciones para tratar de minimizarlo, como la aplicación de los procedimientos de calidad con el objeto de detectar de manera continua las necesidades de PDI. También se plantea la realización de un informe sobre la carga docente, quinquenios y sexenios del PDI del Centro. En este punto es necesario señalar que la visita de la comisión evaluadora de la ACSUG tuvo lugar antes de que la ANECA resolviese la convocatoria de sexenios correspondiente, por lo que los datos han mejorado ligeramente en estos meses (se adjunta evidencia de número de profesores, categoría y sexenios). Además, desde la Univesrsidad y el centro también se recoge la realización de una planificación estratégica de los Estudios de Doctorado y se plantea una necesaria optimización de los cursos de docencia e investigación organizados por la dirección del centro con los recursos del VAD.

De hecho, tal y como se recoge en el plan de acciones correctoras en respuesta al informe provisional de evaluación del título, se plantea la continuación del Plan de formación específico iniciado por el Centro en el curso 12/13 de acuerdo a las necesidades detectadas, manteniendo el diseño e implementación de un plan formativo anual específico para cada título a través de los fondos del VAD.

Por lo que se refiere al personal de administración y servicios, no ha habido variaciones en la plantilla con respecto al curso anterior, por lo que se siguen detectando las mismas dificultades entonces apuntadas, como la ausencia de personal técnico de apoyo si uno de los dos profesionales contratados a tal efecto, uno en el turno de mañana y otro en el de tarde, disponen de vacaciones o días de permiso. En este sentido, cabe apuntar que uno de los principales problemas que se detectan en este ámbito es la gestión de los días de vacaciones o licencias, que son concedidos desde la administración de campus sin consulta previa de las necesidades del centro.

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN
Según el informe de resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado, la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado del título es de 3.68 puntos, muy próxima a los 3.72 de promedio de la Universidad de Vigo, aunque inferior a la puntuación del curso anterior (3.80).

En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con el persoal de administración y servicios del centro (item 1, pregunta 75, encuesta de evaluación de la satisfacción), es de 3.11 puntos, una puntuación baja, aunque en ascenso con relación a los dos cursos anteriores (2.92 en 2012/2013 y 2.50 en 2011/2012). De todos modos, estos resultados deben interpretarse con cautela, debido a la baja participación, que hace que los resultados sean poco representativos.

Buenas prácticas
El Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, con docencia mayoritaria en el título, desarrolló durante el curso 2013-2014 un programa de formación de profesorado, para su actualización en diversos ámbitos de interés para el Grado (se adjunta cartel).

Propuestas de mejora
Para mejorar la formación del profesorado, se plantea el traslado al Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado, de las necesidades formativas detectadas y debatidas por la Comisión de Garantía de Calidad que no pueden ser atendidas por el centro, para la valoración de su incorporación al plan de formación del profesorado de la Universidad de Vigo (Procedimiento PA05 – Captación, selección y formación del PDI y PAS).

Por otra parte, se plantea también el traslado de las necesidades detectadas de personal técnico de apoyo al órgano responsable de la gestión de los recursos humanos de la Universidad para su valoración. (Procedimiento PA06 – Evaluación, Reconocimiento e Incentivos del PDI y del PAS).

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

- 75 2012:13.xls.pdf
- 75 2013:14.xls.pdf
- AUGAL 2013.jpg
- Control asistencia curso moodle.pdf
- Profesorado_Categoria_Sexenios_FCSC_SETEMBRO 2014.pdf
- Programa formacion profesorado 2013-2014.jpg

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
TRASLADO AL VICERRECTORADO DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE NECESIDADES FORMATIVAS DE LOS DOCENTES

Punto débil detectado
La ACSUG recomienda potenciar la formación permanente del profesorado, dado el carácter tecnológico del título

Ámbito de aplicación
Profesorado del título

Responsable de su aplicación
Dirección del centro

Objetivos específicos
Lograr que el área de formación e innovación educativa de la Universidad cubra las necesidades formativas detectadas que no puede asumir el centro.

Actuaciones a desarrollar
Comunicación de necesidades formativas.

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento
Vicerrectorado de organización académica y profesorado

Indicadores de ejecución
Oferta formativa

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
TRASLADO A LA UNIVERSIDAD DE VIGO DE LA NECESIDAD DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO

Punto débil detectado
Falta personal técnico de apoyo

Ámbito de aplicación
Grado en Comunicación Audiovisual

Responsable de su aplicación
Dirección del centro

Objetivos específicos
Incrementar el personal técnico de apoyo

Actuaciones a desarrollar
Comunicación de necesidades de personal técnico de apoyo al órgano responsable de la gestión de los recursos humanos de la Universidad para su valoración.

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento
Universidad de Vigo

Indicadores de ejecución
Contratación de personal técnico de apoyo

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Recursos materiales y servicios" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Garantía de la calidad de los recursos materiales y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado “Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio”.

Recursos materiales y servicios. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- ○ Satisfactorio
- ◉ Suficiente
- ○ Insuficiente
- ○ Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones
Los recursos materiales y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación han sufrido pocas variaciones con respecto a los disponibles en el curso 2012/2013 (detalle en el documento anexo), aunque cabe destacar algunos cambios y adquisiciones que se detallan en el apartado de buenas prácticas.

Por otra parte, cabe apuntar que, en el curso 2013/2014, las necesidades de espacios y equipos se han cubierto de forma más o menos satisfactoria en la mayoría de los casos.

De todos modos, cabe apuntar que el grado de satisfacción del PDI en relación con los recursos de apoyo a la enseñanza, según la encuesta de satisfacción del curso 2013/2014 es de 5.32 puntos sobre 7, dato que resulta bastante positivo teniendo en cuenta la enorme exigencia que supone dotar con medios de producción audiovisual a un centro público.

En cualquier caso, las limitaciones presupuestarias hacen difícil que se puedan adoptar propuestas de mejora en este sentido. Aún así, cabe destacar la preocupación del decanato del centro con respecto al mantenimiento del centro, que se manifiesta en las numerosas obras realizadas en el curso 2013-2014 (se adjunta listado).

Por otra parte, cabe apuntar que, en el curso 2013/2014, las necesidades de espacios y equipos se han cubierto sin incidencias graves, aunque el grado de satisfacción del PDI en relación con los recursos de apoyo a la enseñanza, según

la encuesta de satisfacción del curso 2013/2014, cubierta por un 41,02% de los docentes de la titulación, es de 5.32 puntos sobre 7, lo que puede explicarse debido a la alta exigencia tecnológica del curso. De forma más desglosada, puede apuntarse que la satisfacción relativa a los espacios destinados al trabajo es de 4.94 puntos (muy inferior a los 5.82 puntos del curso anterior) y la de los servicios externos, de 5.56 puntos (superior a los 4.91 del curso anterior).

Buenas prácticas

Laboratorios y equipamientos audiovisuales
Renovación de los equipos de grabación en cinta miniDV mediante la incorporación de 3 cámaras de video digitales con grabación en tarjeta SD (Panasonic AG 130). En total se dispone ahora de 11 equipos de cámara similares.
Acondicionamiento de una nueva sala de posproducción. Actualmente se dispone de 2.
Adquisición de 5 estaciones iMac 27 para diseño gráfico, edición y postproducción de vídeo. Cuatro de los equipos se han instalado en la segunda sala de posproducción, dotada en total con 8 estaciones de trabajo iMac. El quinto equipo se ha instalado en el Estudio de Sonido.
Adquisición de una cámara de fotos réflex profesional para la grabación de vídeo. Se compró el modelo Canon 6D con un juego de tres ópticas intercambiables, soporte de cámara, seguimiento de foco, monitor de campo e iluminación portátil mediante leds.

Laboratorios informáticos
Adquisición de 4 CPUs i-3330; 8 Gb DDR3; 500 Gb HDD para reemplazar equipos en los laboratorios de Informática 1 y 2

Aula de teledocencia
Acondicionamiento del seminario 14 como aula de teledocencia para la puesta en marcha de la modalidad semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública y para su uso en aquellas modalidades de enseñanza online.

Aprobación de una normativa para la utilización de laboratorios y equipos audiovisuales (se adjunta).

Se adjunta por último un listado de las obras realizadas en el centro durante este el pasado curso 2013/14

Propuestas de mejora

Atendiendo a la recomendación de la AGSUG de valorar la posibilidad de configurar más zonas de trabajo o estudio, el Decanato del centro ya se encuentra negociando la reubicación de servicios externos como reprografía y biblioteca para poder habilitar zonas de trabajo en equipo (propuesta de mejora).

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

- 2013-10 Normas de utilizacion laboratorios e equipos audiovisuais.pdf
- 2013_14 Grao de satisfacción_ Profesorado.pdf
- 79:80 2012:13.xls.pdf
- 79:80 2013:14.xls.pdf
- E.G.05.G.c Encuestas G-M- Grado de satisfacción do alumnado. Indicador 75 (por pregunta).pdf
- E.G.06.G.b Encuestas G-M- Grado de satisfacción do profesorado. Indicadores 79 e 80 (por pregunta) EVOLUCION.xls
- Normas de utilizacion laboratorios e equipos audiovisuais.pdf
- Obras Facultade curso 2013-14.docx
- Participación encuestas alumnado.xls
- Participación encuestas profesorado.xls

Recursos materiales y servicios.pdf

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
Habilitación de zonas de trabajo en equipo o estudio

Punto débil detectado
La AGSUG recomienda aprovechar los espacios diáfanos con este fin

Ámbito de aplicación
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Responsable de su aplicación
Dirección del centro

Objetivos específicos
Facilitar al alumno más espacios para el trabajo en equipo o el estudio

Actuaciones a desarrollar
El Decanato del centro ya se encuentra negociando la reubicación de servicios externos como reprografía y biblioteca para poder habilitar zonas de trabajo en equipo.

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento
Centro

Indicadores de ejecución
Habilitación de los nuevos espacios

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Resultados previstos" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Análisis y utilización de los resultados para la mejora de los programas formativos" y "Publicación de la información y rendición de cuentas sobre los programas formativos" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado “Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio”.

Resultados previstos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- (●) Satisfactorio
- ( ) Suficiente
- ( ) Insuficiente
- ( ) Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones
Los indicadores relevantes establecidos en la Memoria del Grado (páginas 158 y siguientes) son analizados periódicamente. La Universidad cuenta con un sistema de bases de datos para realizar el seguimiento de las tasas establecidas y otras referencias, el resumen de estos datos se recoge en el documento adjunto.

1. TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO.
La memoria del título de Grado en Comunicación Audiovisual, vigente en la actualidad, no recogía este parámetro entre los aportados para intentar marcar los resultados previstos para el título, pero a través de las bases de datos de la Universidad de Vigo contamos con este indicador que se emplea para medir el nivel de superación de las materias por parte del alumnado en función de las matrículas de cada estudiante. Este índice presenta en el curso 2013/2014 una tasa de rendimiento verificada del 91,56%, significando un descenso del índice, tendiendo en cuenta el 92,14% del año precedente.

2.TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO.
La tasa de abandono se refiere a la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. Es decir, se refiere al porcentaje de estudiantes que abandonan el Grado. En este caso, la memoria del título de Grado en Comunicación Audiovisual establecía que el índice debería ser inferior al 12% de los matriculados. Los datos

recogidos en el curso 2013/2014 reflejan un abandono verificado del 6,52%, muy alejado del porcentaje reflejado en la memoria y menor que el del 8% recogido el curso anterior

3. TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO.
La tasa de eficiencia del título se refiere a la relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios en los que se han matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. De esta forma se determina la eficiencia en el sentido de ejecutar el grado en el periodo de tiempo marcado. En la memoria del título de Grado en Comunicación Audiovisual se establecía este parámetro en más del 85% y el dato conseguido en el curso 2013/2014 es notablemente superior, con un 99,36% de tasa de eficiencia verificada.

4.TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO.
La tasa de graduación se refiere al porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada. Esta tasa estaba marcada en la Memoria
del título de Grado en Comunicación Audiovisual en el 60% y presenta un índice asociado al curso 2013/14 de 70,45%.

5. TASA DE ÉXITO.
Referida al nivel de superación de las materias por parte del alumnado, es uno de los índices que no se encuentra recogido en la Memoria del Título de Grado, pero que el sistema de bases de datos de la Universidad de Vigo sí contempla. En este caso la tasa de éxito verificada del Grado se sitúa en el 97,56% en el curso 2013-2014, unas décimas por debajo del curso anterior 98,36 en el curso 2012/13.

6. TASA DE EVALUACIÓN
Referida al porcentaje resultante entre dividir el total de créditos ordinarios presentados en el curso en cuestión entre el total de créditos ordinarios matriculados. Esta tasa verificada es del 93,85, mayor en décimas que el porcentaje del curso anteior, 93,74.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN

Participación profesorado: la evolución en la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción de las titulaciones es positiva. en el curso 2013/2014 un 41,02% de los profesores cubrieron la encuesta, dato bastante superior al promedio de participación de profesorado de la Universidad de Vigo (36,43%) y a la participación del curso anterior (33,3%).

Resultados profesorado: el grado general de satisfacción del profesorado con la titulación en el curso 2013/2014 es de 5.17 puntos sobre 7, inferior al promedio de la Universidad de Vigo (5.57).

Participación del alumnado: pese a los esfuerzos de difusión realizados, la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción se ha reducido considerablemente, pasando del 6,9% alcanzado en el curso 2012/2013 al 2,6%.

Resultados alumnado: el grado general de satisfacción del alumnado con la titulación en el curso 2013/2014 es de 4.88 puntos sobre 7, superior al promedio de la Universidad de Vigo (4.30), y ligeramente superior al resultado del curso anterio (4.76). Aunque los datos procedentes de esta encuesta deben valorase con cautela, dada la escasa participación y, por tanto, la escasa representatividad, en otros epígrafes de este informe se ofrecen los resultados detallados de algunos de los indicadores más problemáticos y se proponen medidas al respecto.

Buenas prácticas
No se apuntan buenas prácticas en especial, aunque sí se realiza un seguimiento de los indicadores y se comprueba que todos ellos mantienen resultados positivos.

Propuestas de mejora
No se recogen propuesta de mejora ya que se mantienen los parámetros establecidos en la Memoria del Grado.

Breve descripción de las modificaciones

Justificaciones de las modificaciones

- 2013_14_Taxas_verificadas.pdf
- Grado de satisfacción alumnado 2012:13.xls
- Grado de satisfacción alumnado 2013:14.xls
- Grado de satisfacción profesorado 2013:14.xls
- Participación encuestas alumnado 2012:13.xls
- Participación encuestas alumnado.xls
- Participación encuestas profesorado 2012:13.xls
- Participación encuestas profesorado.xls

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Sistema de garantía de calidad" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado “Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio”.

Sistema de Garantía de Calidad. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- (•) Satisfactorio
- ( ) Suficiente
- ( ) Insuficiente
- ( ) Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones
En el curso 2013/2014 se modificó la composición de la CGIC. Esta modificación fue aprobada en Junta de Facultad el 04/04/2013 (se adjunta acta), respetando en su composición la normativa existente y las directrices fijadas por la Universidad de Vigo. La estructura de la CGIC garantiza que los coordinadores de todas las titulaciones impartidas en el centro tengan representación en la misma desde el momento en el que son nombrados.
Por otra parte, tal y como se comentó en el apartado de competencias y objetivos, en el curso 2013/2014 la CGIC asumió la tarea de aprobar las guías docentes del Grado antes de su paso a la Junta de Facultad (se adjunta acta de la reunión de la CGIC), de acuerdo con las recomendaciones de los evaluadores del título dentro del programa piloto de renovación de la acreditación.

Por otra parte, la baja participación en las encuestas de la Universidad de Vigo sobre calidad de la docencia y satisfacción del alumnado que se venía señalando en informes anteriores se agrava. Así, si en el curso
2012-2013 la participación había descendido en un punto porcentual, en el curso 2013-2014 estas cifras caen con más fuerza hasta el 2,65%, pese a las acciones informativas realizadas. Esto implica que los resultados obtenidos de estas encuestas deben interpretarse con cautela, ya que no pueden entenderse como opiniones necesariamente mayoritarias.

Como ya comentamos en el criterio 3.1 se ha realizado una mejora en el proceso de revisión y aprobación de las guías docentes que se implementó en el mismo curso y antes de recibir el informe provisional. El proceso permitió detectar que gran parte de las competencias de las materias recogidas en la memoria del título, del año 2008, están desactualizadas y necesitan ser revisadas en profundidad. Para ello, se propone una modificación de la memoria en la que se actualicen las competencias. La Facultad iniciará en el último trimestre de 2014 el proceso que rematará durante el curso 15-16. Esta información consta en el plan de mejora remitido a la ACSUG por el Área de Apoyo a la Docencia y Calidad de la Universidad de Vigo el 09/09/2014.

En esta situación, resulta evidente la necesidad de realizar acciones para motivar la participación del alumnado. En este sentido, cabe apuntar que desde la propia área de Calidad de la Universidad de Vigo se ha iniciado un proceso de definición, revisión y actualización de los procedimientos de recogida de información de todos los grupos de interés de las titulaciones, revisando todas las encuestas de satisfacción existentes, definiendo encuestas para grupos de interés no incluidos en las ya existentes y poniendo en marcha un plan institucional para la mejora de la participación, con mejoras técnicas y campañas informativas.

Como medida adicional, existe un compromiso del centro en relación con este problema manifestado en el plan de mejora remitido a la ACSUG por el Área de Apoyo a la Docencia y Calidad de la Universidad de Vigo el 09/09/2014 y que añadimos como propuesta de mejora en este informe.

Con respecto al PAT el 30/09/2013 se asignaron tutores por curso en cada uno de los grados impartidos en el centro (se adjunta acta de la Junta de Facultad), que mantuvieron reuniones periódicas con el alumnado asignado, si bien por falta de comunicación o costumbre no se recogieron evidencias de dichos encuentros en la gran mayoría de los casos. Por ello, está prevista una actualización de los procedimientos durante el curso 2014/15 que permita mejorar la cantidad y calidad de información por obtenida a través de esta vía.

Con respecto a las quejas y sugerencias presentadas por el alumnado, el Vicedecanato de Calidad realiza un seguimiento y análisis de todas las quejas desde que son recibidas hasta que se les da respuesta. Estos datos se recopilan en un informe que se elabora una vez finalizado el curso académico.

Buenas prácticas
ese a que no se obtuvieron los resultados esperados, durante el curso 2013-2014 se realizó una intensa campaña informativa entre profesores y alumnos sobre la encuesta de satisfacción de las titulaciones.

Propuestas de mejora
Análisis y definición de una estrategia de centro para la concienciación de la importancia de la recogida de información sobre el desarrollo del título para su mejora y para la comunicación y difusión de los resultados obtenidos a través de una campaña de concienciación y difusión de resultados entre todos los sectores implicados.

Definición de una encuesta anual de satisfacción del PAS con respecto al desarrollo de su trabajo en el Centro (metodología, cuestionarios, informes de resultados, difusión…)

Potenciación de la visibilidad y eficacia del procedimiento (Procedimiento de Orientación al estudiantado DO-0203 P1) en cuanto a la recogida, análisis y tratamiento de la información obtenida a través del Plan de Acción Tutorial. Se formalizará la entrega de informes de PAT y evidencias de las reuniones a la Coordinación del grado al final de cada periodo semestral de exámenes. La coordinación del grado remitirá copia al Vicedecanato de Calidad en las mismas fechas.

Breve descripción de las modificaciones
No hay modificaciones

Justificación de las modificaciones

Acta CGIC 1 de julio 2014.pdf
Acta_Xunta_facultade_2013_04_04_CGIC.pdf
Acta_Xunta_facultade_2013_09_30_titores PAT.pdf
PAT_CAV3_2014_04_02.pdf
Plan de Acciones Correctoras_CAV.pdf

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Punto débil detectado
Muy baja participación en las encuestas

Ámbito de aplicación
Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación

Responsable de su aplicación
Dirección del centro

Objetivos específicos
Incrementar el conocimiento sobre las encuestas y su relevancia entre el profesorado y el alumnado
Incrementar la participación

Actuaciones a desarrollar
Análisis y definición de una estrategia para la concienciación de la importancia de la recogida de información sobre el desarrollo del título para su mejora.
Difusión de los resultados de las encuestas entre todos los sectores implicados

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución
Indicadores de participación en las encuestas

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PAS

Punto débil detectado
No existe encuesta para este colectivo

Ámbito de aplicación
Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación

Responsable de su aplicación
Dirección del centro

Objetivos específicos
Obtener información sobre el grado de satisfacción del PAS del centro

Actuaciones a desarrollar
Definición de una encuesta anual de satisfacción del PAS con respecto al desarrollo de su trabajo en el Centro (metodología, cuestionarios, informes de resultados, difusión…)

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución
Implementación de la encuesta

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta
Desarrollo formal del Procedimiento de Orientación al estudiantado DO-0203 P1

Punto débil detectado
Escasa visibilidad del procedimiento

Ámbito de aplicación
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Responsable de su aplicación
Responsable de Calidade del centro

Objetivos específicos
Potenciar la visibilidad del procedimiento
Potenciar su eficacia

Actuaciones a desarrollar
Se formalizará la entrega de informes de PAT y evidencias de las reuniones a la Coordinación del grado al final de cada periodo semestral de exámenes. La coordinación del grado remitirá copia al Vicedecanato de Calidad en las mismas fechas.

Periodo de ejecución
Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución
Evidencias documentales de las reuniones

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado “Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio”.

Calendario de Implantación. Valoración del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- (•) Satisfactorio
- ( ) Suficiente
- ( ) Insuficiente
- ( ) Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones
En el curso analizado (2013-2014) el grado estaba ya completamente implantado y el procedimiento para el reconocimiento y adaptación previsto en la memoria sigue funcionando (se adjunta la explicación del cronograma recogida en la memoria). En la página web del centro, en un apartado de Acceso y Admisión (http://csc.uvigo.es/index.php/publicidade-e-relacions-publicas/admision-e-orientacion/335-admision-e-orientacion) se explica el procedimiento de incorporación de alumnos procedentes del plan preexistente, exponiendo la posible adaptación por curso completo y remitiendo a las páginas de la memoria que contienen la tabla de equivalencias por asignaturas; también se informa sobre la fecha hasta la que se mantienen los derechos de tutoría y examen una vez extinguida la docencia.

Buenas prácticas

Propuestas de mejora
No se contemplan

Breve descripción de las modificaciones
No se realizan modificaciones

Justificación de las modificaciones

Calendario de implantación.pdf
Procedemento de adaptación.pdf

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Adjuntar documento cumplimentado de acciones realizadas ante recomendaciones del IF e informes de seguimiento anteriores

Formulario acciones ante recomendaciones (2).pdf

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Adjuntar tabla cumplimentada de "Relación del SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales".

TablasSGIC_NOviembre hasta curso 2013-14.pdf

Evidencia de:
Grado en Comunicación Audiovisual

Adjuntar tabla síntesis de acciones de mejora

0 Propuestas de mejora global CAV.pdf